Concejalía de Educación, Cultura, Festejos y Participación Ciudadana CC/CCS/VJSA

Expediente: 235/2023

Asunto del expediente: "SERVICIOS SANITARIOS EN ESPECTÁCULOS

PÚBLICOS"

D. Víctor Julio Suárez Araujo, (Técnico - Gestor Cultural) en relación con el expediente y asunto epigrafiados, tengo a bien emitir el siguiente:

INFORME - NECESIDAD

PRIMERO. Vista la necesidad del promotor – organizador de los diferentes eventos que incluyen actividades y espectáculos públicos, a celebrar durante el año en el término municipal, los cuales necesitan del servicio sanitario que se especifique en correspondiente documento de seguridad (Memoria de Seguridad, Plan de Seguridad o Plan de Autoprotección).

SEGUNDO. Visto que los eventos y las actividades son amplias y variadas, incluyendo los eventos deportivos. Adjunto los que según histórico necesitan de servicios sanitarios, un total de 59 eventos, 298 horas/año).

EVENTO	ACTIVIDADES	FECHAS	AFORO	N.º HORAS
				DE LA
				ACTIVIDAD
	Mercado, encendido de Navidad	Diciembre	475	6
	y actuación musical			
NAVIDAD	Noche de Fantasía	Diciembre	475	4
	Belén Viviente y Villancicos	Diciembre	475	4
	Llegada Papa Noel	Diciembre	475	2
	Fin de Año	Diciembre	475	6
	Auto de Reyes Magos	Diciembre	475	4
	Cabalgata Reyes	Diciembre	475	3
	Carnaval en familia	Marzo	200	7
	Carnaval Tradicional	Marzo	200	4
CARNAVAL	Cabalgata de Carnaval	Marzo	900	6
	Mogollón de Cabalgata	Marzo	900	5
	Entierro del Besugo	Marzo	900	6
	Mogollón del Besugo	Marzo	900	5
Mercados Agrícolas		Enero a	475	48
y Artesanal	Primer sábado de cada mes	diciembre		
Primavera de	Musical /Cultural	Abril	800	14
Sensaciones				
Carrera de	Deportivo	Abril	300	5
Orientación				
DH La Aldea	Deportivo	Abril	950	6
Día de Canarias	Cultural /Musical	Mayo	900	7
Summérgete	Feria Comercial	Julio	400	7
Fiestas de La Playa	Verbena	Julio	300	4





El Carmen	Fuegos de artificio	Julio	500	1
Marcha en Bici	Deportivo	Julio/Agosto	150	4
Camp. Tiro al Plato	Deportivo	Septiembre	350	10
	Concierto Joven	Agosto	1500	4
FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN NICOLÁS DE TOLENTINO.	Concierto Oeste Alternativo	Agosto	475	4
	Gala Elección de La Reina	Agosto	475	4
	Pregón y Concierto	Agosto/Sep.	475	4
	Repique de Campanas	Septiembre	475	2
	Verbena	Septiembre	475	6
	Verbena	Septiembre	475	4
	Día del Mayor	Septiembre	475	4
	Escala en HI-Fi Adulta	Septiembre	475	6
	Feria de Ganado	Septiembre	600	5
	Bajada de La Rama	Septiembre	5000	6
	Verbena	Septiembre	475	3
	Procesión	Septiembre	475	6
	Romería	Septiembre	5000	7
	Baile de Cuerdas	Septiembre	1200	5
	Baile en el Muelle	Septiembre	1200	5
	El Charco	Septiembre	12000	5
	Subida de La Rama	Septiembre	5000	6
	Verbena Fin de Fiestas	Septiembre	475	5
Festival Triple R	Cultural - Concierto	Octubre	475	4
Entremontañas	Deportivo C Vertical	Noviembre	475	6
Paralelo 28	Deportivo Corta Media Larga	Noviembre	875	9
Con. Paralelo 28	Musical	Noviembre	400	4
Cronoescalada Bici	Deportivo	Noviembre	400	5
Noche de tapas y	Gastro -Cultura Musical	Noviembre	475	5
vinos				
TOTALES	59 EVENTOS		58675	298

TERCERO. El servicio para prestar tiene como finalidad otorgar garantías de seguridad, dando cumplimiento a las exigencias de Decreto 86/2013 de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos, norma que desarrolla reglamentariamente la Ley 7/2011 de 5 de abril de actividades clasificadas y espectáculos públicos, y cualquier otras que sea de aplicación.

El ámbito será todo evento, actividad y espectáculo público, organizado por el Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás, o aquellos en los que colabora en su organización, desarrollados dentro del propio municipio, en cumplimiento con las exigencias establecidas en la Ley 7/2011, 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos de Canarias, así como el Decreto 86/2013 de 1 de agosto, por el que aprueba el Reglamento de Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos.

El servicio sanitario por contratar dará cobertura a los espectáculos públicos, incluidos en eventos y actividades promovidos por el Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás, o en los que esta administración es coorganizadora o colaboradora, y que han sido especificados en el apartado anterior.

- Disponer de la fecha y horario de los eventos y actividades de los medios y recursos humanos establecidos en el Plan de Seguridad o de Autoprotección, con los plazos antes del inicio y tras la finalización señalados en el correspondiente pliego técnico:
 - O Ambulancias de clase B (ASVB).





- O Ambulancias de clase C (ASVA).
- O Puesto Sanitario Avanzado.
- O Vehículos de intervención rápida (VIR)
- O Patrullas Sanitarias (PS).

CUARTO. Al tratarse de un contrato de servicios es necesario informar de la insuficiencia de recursos propios del Ayuntamiento (art.116.4.f). En este sentido, el Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás, no cuenta, ni con medios ni con recursos humanos propios para cubrir el servicio sanitario para espectáculos públicos.

Por todo ello, se concluye que los recursos y medios municipales son insuficientes o no existen para atender el servicio sanitario a disponer en los espectáculos públicos, actividades o eventos deportivos organizados, en el término municipal, por esta administración.

Es cuanto se tiene a bien informar a los efectos oportunos, desde el punto de vista técnico y de acuerdo con la información disponible.

En La Aldea de San Nicolás, a fecha de la firma electrónica

